

**PRESUPUESTO
DEL INSTITUTO
MUNICIPAL
PARA LA
FORMACION
Y EL
EMPLEO 2018**

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA
FORMACIÓN Y EL EMPLEO**

MEMORIA

DE LA

PRESIDENCIA

DOCUMENTO DOCUMENTOS IMFE: MEMORIA IMFE 2018. CONSEJO DEL IMFE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WQMR7-L1ZDW-31S5Y Página 1 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ROSA LUNA FERNANDEZ, Presidenta IMFE, del I. M. DE FORMACION Y EMPLEO	ESTADO FIRMADO 22/02/2018 12:24



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



MEMORIA DE ACCIONES A DESARROLLAR POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO 2018

El organismo autónomo local Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE), como servicio público a disposición de la ciudadanía, colectivos sociales, emprendedores y empresas, promueve y gestiona las políticas activas de empleo en el Ayuntamiento de Ponferrada, elaborando programas de formación para la cualificación profesional y mejora de las capacidades profesionales de los ciudadanos residentes en el ámbito municipal y comarcal, con el objeto de facilitar su integración en el mercado laboral.

Las previsiones para el año 2018, en base al análisis de lo ocurrido en 2017, en el que se ha constatado un descenso significativo en la destrucción del empleo, permiten esperar leve crecimiento económico a nivel comarcal y nacional que permita crear empleo estable. Por eso a la hora de abordar, en este ejercicio económico, las propuestas concretas desde el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo, tratamos de analizar e intuir las posibles necesidades que en materia de cualificación necesitan los colectivos de personas que han sido excluidas del mercado laboral para poder incorporarse al mismo de nuevo, así como de aquellas otras que aun manteniendo su puesto de trabajo necesitarán, previsiblemente, una ampliación de conocimientos en el plano teórico y práctico como consecuencia de las exigencias de productividad a la que se verán abocadas las empresas en un futuro inmediato.

El marco de referencia de todas las acciones que se plantean está regido por los Certificados de Profesionalidad que de manera paulatina se están implantando en los procesos educativos al amparo de la Ley de Formación Profesional para el Empleo, que regula tanto la formación adquirida por vías educativas regladas y de procesos ocupacionales como aquella adquirida por la experiencia, en el intento de reconocer las competencias de los profesionales a lo largo de la vida.

Como complemento a este planteamiento de acciones formativas, el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE), abordará esta nueva dimensión en el área del empleo, gracias a estar incorporado a la red de Agencias Oficiales de Colocación del Servicio Público de Empleo (SEPE) colaborando con las distintas empresas instaladas en el Municipio ha en procesos de selección de perfiles profesionales, que en conjunto han propiciado la inserción de un notable número de personas, cualificadas en parte a través de los planes formativos llevados a cabo en coordinación con estas empresas.

Instituto Municipal para la Formación y el Empleo · Ayuntamiento de Ponferrada

Calle El Reloj 11, 24401 Ponferrada (León) · Tfno. 987 456 462 · Fax: 987 423 925

Agencia de Colocación Autorizada N° 0800000056 · <http://empleo.ponferrada.org> · empleo@ponferrada.org

DOCUMENTO

DOCUMENTOS IMFE: MEMORIA IMFE 2018. CONSEJO DEL IMFE

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: **WQMR7-L1ZDW-31S5Y**
Página 2 de 10

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- ROSA LUNA FERNANDEZ, Presidenta IMFE, del I. M. DE FORMACION Y EMPLEO

ESTADO

FIRMADO
22/02/2018 12:24

AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



El IMFE, como Agencia de Colocación autorizada por el Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León, dispone de una base de datos de personas en búsqueda activa de empleo que mantendrá informadas sobre las ofertas de trabajo que tramite el Instituto, ofertando paralelamente a sus usuarios los siguientes programas:

- Programa de Mejora de la Empleabilidad Ciudadana: organización e impartición de talleres de carácter periódico, donde el usuario del servicio de Agencia de Colocación del IMFE, pueda tener acceso a orientación laboral, elaboración de currículum vitae y carta de presentación, uso de internet en la búsqueda activa de empleo, preparación de entrevistas y entrenamiento en habilidades sociales.
- Programa de búsqueda y captación de empresas: organización y desarrollo de un programa de carácter periódico de prácticas en empresas para personas en búsqueda activa de empleo, en consonancia con la oferta formativa del IMFE.
- Seminarios y talleres prácticos sobre comunicación: se pretenderá transmitir una serie de herramientas básicas de comunicación, resolución de conflictos y de negociación, con el fin de utilizarlas en las relaciones laborales, sea cual sea el puesto de trabajo; usuarios, clientes, proveedores, superiores.

Para el ejercicio económico de 2018, que nos ocupa, y como ya queda dicho, desde el IMFE, trataremos de abordar un conjunto de acciones que de manera clara, bien por experiencias precedentes o bien por planteamientos nuevos en razón de indicios de indicadores económicos, puedan tener como resultado una viabilidad de inserción tangible para tratar de mejorar la empleabilidad de los ciudadanos a nivel local y comarcal.

El programa de acciones, en cuanto a las líneas básicas se refiere, estará marcado por:

Programas cofinanciados por el ECYL para personas en situación de desempleo, con los **PROGRAMAS MIXTOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO LA CAVA I, MATINOT I y TORALÍN I**. Acciones de formación y empleo para personas en situación de desempleo, subvencionados por el ECYL, a través de fondos europeos, a través del desarrollo de perfiles formativos de corte industrial y de construcción/rehabilitación. Actualmente están desarrollándose, desde el 16 de noviembre de 2017, con una duración 12 meses los tres programas formativos mencionados de esta índole.

Instituto Municipal para la Formación y el Empleo - Ayuntamiento de Ponferrada

Calle El Reloj 11, 24401 Ponferrada (León) - Tfno. 987 456 462 - Fax: 987 423 925

Agencia de Colocación Autorizada N° 0800000056 - <http://empleo.ponferrada.org> - empleo@ponferrada.org



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



Otra de las propuestas fundamentales que se retomará está relacionada con los denominados **PROGRAMA DE EMPRESAS SIMULADAS** que se vienen ejecutando, con distintas variantes, a lo largo de estos últimos años, con un notable éxito, reconocido a nivel nacional, y que en su desarrollo de contenidos emplea la metodología transnacional específica de SEFED, con índices de inserción, en ediciones precedentes, que van desde el 78 al 85%. Este programa, eminentemente práctico, está orientado a la gestión empresarial desde el emprendimiento, abarcando los siguientes contenidos:

- Planificación e iniciativa emprendedora
- Comercialización de productos y servicios
- Gestión administrativa y económico-financiera
- Ofimática

Los alumnos que realicen esta formación, se beneficiarán del acuerdo de colaboración entre el IMFE y SECOT-LEÓN (delegación de León de SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACION TECNICA), recibiendo asesoramiento y acompañamiento en los proyectos de emprendimiento que inicien tras la formación recibida. Esta asociación sin ánimo de lucro, tiene entre sus fines sociales el de ayudar y prestar asesoramiento técnico a instituciones, entidades sociales y empresas, principalmente pequeñas y medianas, tanto para su creación, lanzamiento y expansión como para la superación de situaciones de dificultad, en especial jóvenes emprendedores y personas que no pueden costear una asesoría comercial, todo ello con la finalidad de optimizar la eficacia de las entidades a las que apoya y contribuir a la creación de empleo.

Dichas actividades son prestadas por los socios de pleno derecho, personas físicas jubiladas y prejubiladas, que, en su calidad de profesionales o expertos, actúan a título gratuito como voluntarios limitando su trabajo a la estricta asesoría y consejo.

En el marco de este acuerdo con SECOT-LEÓN, durante 2018, el IMFE desarrollará su programa de voluntariado SENIOR por el que se pretende disponer del apoyo y colaboración de personas jubiladas y prejubiladas, mediante la cesión del tiempo, conocimientos y experiencias profesionales en aras de contribuir al desarrollo empresarial y profesional de la población activa.

Los objetivos serán el fortalecimiento de una cultura empresarial basada en la excelencia y una formación orientada a la calidad, comprometida con la protección y respeto de los valores medioambientales así como una mentalidad abierta al cambio social, a los avances científicos y tecnológico y a la creación y transmisión de iniciativas innovadoras.

Instituto Municipal para la Formación y el Empleo - Ayuntamiento de Ponferrada

Calle El Reloj 11, 24401 Ponferrada (León) - Tfno.: 987 456 462 - Fax: 987 423 925

Agencia de Colocación Autorizada Nº 0300000056 - <http://empleo.ponferrada.org> - empleo@ponferrada.org



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



Como refuerzo del departamento de asesoramiento que se gestiona desde la Oficina de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Ponferrada y como consecuencia de establecer el mayor número de mecanismos a favor de las personas que se encuentran en una situación desempleo, y entendiendo que el autoempleo y el emprendimiento es una posibilidad real de paliar esta situación, se ha iniciado un programa denominado **TALLERES PARA EMPRENDER POR CUENTA PROPIA** que alcanza una doble vertiente: Fomento del espíritu emprendedor, y capacitación para la puesta en marcha de un negocio, y todo ello a través de talleres formativos.

Durante 2018, el IMFE, desarrollará la colaboración en materia de formación y empleo con la Escuela de Organización Industrial (EOI) iniciada en 2017. Esta Fundación se constituye con la finalidad general de potenciar la formación y la realización y promoción de estudios e investigaciones científicas y técnicas, fundamentalmente en los ámbitos de la industria, el medio ambiente, la innovación, las nuevas tecnologías, la pequeña y mediana empresa, la propiedad industrial, la economía y la prospectiva sobre la evolución de la ciencia y la tecnología y su impacto e influencia en el sector productivo y en la sociedad.

Dentro de la programación de **FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO** del IMFE para 2018, con el objetivo de impulsar activamente la iniciativa emprendedora para la creación y consolidación de las empresas, especialmente en el campo de las pequeñas y medianas empresas, así como trabajar por la promoción, la profesionalización y el desarrollo de la microempresa artesana, se desarrollarán una serie de acciones en el marco de las políticas públicas de fomento de la competitividad para las pequeñas y medianas empresas, mediante programas orientados hacia la innovación en las distintas áreas de su actividad.

Se propone la realización de varias acciones orientadas al ámbito de la hostelería, servicios y sanidad, adecuados a las exigencias profesionales del mercado laboral:

- Higiene alimentaria para manipulador de alimentos.
- Práctico de elaboraciones culinarias.
- Primeros auxilios y emergencias.
- Alimentación y nutrición en colectivos especiales.
- Recursos didácticos.

Instituto Municipal para la Formación y el Empleo • Ayuntamiento de Ponferrada

Calle El Retoj 11. 24401 Ponferrada (León) • Tfno. 987 456 462 - Fax 987 423 925

Agenzia de Colocación Autorizada Nº 0800000056 - <http://empleo.ponferrada.org> - empleo@ponferrada.org





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6785 WQMR7-L1ZDW-31S5Y 47484D04AC5355DF4747C7921B894EF693D8E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



- Curso de autoempleo, emprendimiento y asociacionismo.
- Limpieza de locales y enseres.

Asimismo, se realizarán aquellas gestiones necesarias en la elaboración y presentación de los planes de formación que resulten para la presentación a la convocatoria de subvenciones destinadas a planes de formación que se convoquen a través de las Administraciones y/o otras instituciones.

Como elemento vital dentro de las programaciones habituales y que por los años de experiencia de la institución Municipal, y vista la aceptación de los sectores de población que han participado en años anteriores, resulta adecuado seguir programando acciones a través del **AULA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS**, con el objetivo de establecer programas básicos para personas desempleadas no familiarizadas con las tecnologías de la información y la comunicación y otros de conocimiento más avanzado para dar cobertura a la demanda de profesionales de las empresas, que necesitan una ampliación de conocimientos en los distintos apartados que encierra el manejo de estas tecnologías que se dinamizan en sus contenidos de manera permanente. El objetivo de este programa es que los usuarios del mismo alcancen los conocimientos mínimos requeridos exigibles en el ámbito profesional en ofimática.

En 2018 continuaremos con la iniciativa de 2017, ofreciendo la certificación MICROSOFT a la formación que se realizará sobre la suite ofimática OFFICE, lo que supone una mejora cualitativa importante en la formación impartida, al estar respaldada por el fabricante del software y su metodología educativa.

En relación a este ámbito, a través de una serie de jornadas o charlas informativas, se darán a conocer nuevas soluciones destinadas a los responsables de negocios comerciales, como también a aquellos trabajadores que vean una oportunidad de negocio de trabajo por cuenta propia. Las ponencias expondrán el importante peso que la tecnología tiene en la configuración de los establecimientos comerciales, ya que aporta un valor añadido a la empresa y como con el avance de la tecnología se han ido incorporando nuevos procesos que hacen más accesible y atractiva la compra por parte de los consumidores, y aportan una mayor ventaja a las empresas, que ven que las formas tradicionales de venta se quedan obsoletas.

Instituto Municipal para la Formación y el Empleo • Ayuntamiento de Ponferrada

Calle El Reloj 11, 24401 Ponferrada (León) • Tfno: 087 456 462 • Fax: 087 423 926

Agencia de Colocación Autorizada Nº 080000056 • <http://empleo.ponferrada.org> • empleo@ponferrada.org

DOCUMENTO

DOCUMENTOS IMFE: MEMORIA IMFE 2018. CONSEJO DEL IMFE

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: **WQMR7-L1ZDW-31S5Y**
Página 6 de 10

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- ROSA LUNA FERNANDEZ, Presidenta IMFE, del I. M. DE FORMACION Y EMPLEO

ESTADO

FIRMADO
22/02/2018 12:24

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6785.WQMR7.L1ZDW.31S5Y.47408.D04.AC5B5DF47474C7921B984EFC9BDBE1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



En un plano también de vital preponderancia, y debido a la creciente interrelación de los sectores productivos con los mercados exteriores y para ofrecer un mejor servicio de cara al turismo internacional, en la hostelería y la restauración, viene resultando imprescindible para las empresas, radicadas en el ámbito local y comarcal, el contar con trabajadores capaces de dominar al menos una **LENGUA EXTRANJERA** para dar fluidez y dinamismo a las transacciones comerciales y la atención al cliente. En este plano, en el que ya se ha venido trabajando en años anteriores con muy buenos resultados, el IMFE, programará una serie de acciones formativas, con distintos niveles de **INGLÉS**, impartidas por profesionales de alta cualificación, sobre todo a nivel práctico, empleando los medios e infraestructuras que ya posee el Instituto Municipal. El objetivo de este programa es que los usuarios del mismo alcancen los conocimientos mínimos requeridos exigibles en el ámbito profesional en estos idiomas para poder acceder mejor al mercado laboral, con la posibilidad para el alumno de obtener una certificación del nivel alcanzado. El IMFE colaborará en las certificaciones con la Cambridge English Language Assessment, institución reconocida y avalada por la Asociación Europea de Examinadores de Idiomas (ALTE) para expedir títulos que demuestren los conocimientos de la lengua inglesa, conforme a lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas

El objetivo será el de promover una enseñanza de calidad en Inglés, y a través del cual el alumno/a pueda obtener el reconocimiento oficial de un nivel de inglés a través de la presentación a los exámenes de certificación de Cambridge, demostrando así una competencia lingüística según el MCER.

A lo largo del ejercicio de 2018, previsiblemente surgirán de nuevo convocatorias en la línea de **FORMACIÓN DE OFERTA (FORMACIÓN PARA EL EMPLEO)**, para trabajadores en situación de desempleo, que se tratarán de abordar bajo las bases de la resolución de la Consejería de Economía y Hacienda, que marca los perfiles prioritarios y las cuantías de subvención por cada acción formativa, relacionada por territorios dentro del ámbito autonómico.

Estas convocatorias requieren de espacios homologados y medios disponible por parte del Ente Promotor y el conjunto de los perfiles disponibles, se relacionan con los contenidos de los Certificados de Profesionalidad. Actualmente, el IMFE dispone de las siguientes homologaciones:

FAMILIA: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

- ADGG0108 ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN
- ADGG0208 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN CON EL CLIENTE

Instituto Municipal para la Formación y el Empleo · Ayuntamiento de Ponferrada

Calle El Reloj 11, 24401 Ponferrada (León) · Tfno. 987 456 462 · Fax: 987 423 925

Agencia de Colocación Autorizada Nº 0800000056 · <http://empleo.ponferrada.org> · empleo@ponferrada.org



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6765 WQMR7-L1ZDW-31S5Y-4746-004-AC5355DF474747C792 19594EFC9BDBE1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



ADGG0308	ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN EN DESPACHOS Y OFICINAS
ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES
ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS
ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADGN0108	FINANCIACION DE EMPRESAS
ADGD0210	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS
ADGD0110	ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS
ADG00108	GESTIÓN CONTABLE Y AUDITORIA
ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS
ADGN0110	GESTIÓN COMERCIAL Y TÉCNICA DE SEGUROS Y REASEGUROS PRIVADOS
ADGN0208	COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS
ADGN0210	MEDIACIÓN DE SEGUROS Y REASEGUROS PRIVADOS Y ACTIVIDADES AUXILIARES

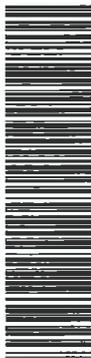
FAMILIA: COMERCIO Y MARKETING

COML0209	ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN
COML0210	GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO
COML0211	GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA
COML0309	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES
COMM0110	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL
COMM0111	ASISTENCIA A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
COMM0112	GESTIÓN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN
COMP0108	IMPLANTACIÓN Y ANIMACIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES
COMT0111	GESTIÓN COMERCIAL INMOBILIARIA
COMT0112	ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO
COMT0311	CONTROL Y FORMACIÓN
COMT0210	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA COMERCIO INTERNACIONAL
COMT0110	ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO
COMT0411	GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS
COMV0108	ACTIVIDADES DE VENTA

Instituto Municipal para la Formación y el Empleo • Ayuntamiento de Ponferrada

Calle El Reloj 11, 24401 Ponferrada (León) • Tfnos: 987 456 462 • Fax: 967 423 925

Agencia de Colocación Autorizada Nº 0800000056 • <http://empleo.ponferrada.org> • empleo@ponferrada.org



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6785 WQMR7-L1ZDW-31S5Y 47484004AC5355DF4747C7921B994EFC9B08E1) generados con la aplicación Informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA****FAMILIA: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**

IFCD0110	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB
IFCD0211	SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN
IFCT0108	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS
IFCT0310	ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS
IFCT0509	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET
IFCT0609	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
IFCT0610	ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN EN SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES Y DE GESTIÓN DE RELACIONES CON CLIENTES

FAMILIA: SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SEAG0109	INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL

FAMILIA: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

HTOI0108	PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE
HTOG0108	CREACIÓN Y GESTIÓN DE VIAJES COMBINADOS Y EVENTOS
HTOG0208	VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS
SSCB0109	DINAMIZACIÓN COMUNITARIA
SSCB0110	DINAMIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES
SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SSCE0110	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
SSCG0209	MEDIACIÓN COMUNITARIA

Instituto Municipal para la Formación y el Empleo • Ayuntamiento de Ponferrada

Calle El Reloj 11, 24401 Ponferrada (León) • Tíno: 987 456 462 • Fax: 967 423 925

Agencia de Colocación Autorizada N° 0600000056 • <http://empleo.ponferrada.org> • empleo@ponferrada.org



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



El IMFE continuará su trabajo en materia de formación en 2018 ofreciendo a empresas y organizaciones su colaboración y asesoramiento en la elaboración de programas de formación adecuados a sus necesidades específicas, cediendo aulas y espacios apropiados a tal efecto, tanto para los trabajadores actuales de sus plantillas como para los nuevos a incorporar, ya que cuenta con medios técnicos y aulas homologadas, además de colaborar habitualmente con profesionales altamente cualificados en formación de trabajadores.

Como complemento a esta serie de iniciativas, y en el intento de conjugar propuestas que den salidas tangibles, ante una situación de leve recuperación económica que vivimos, el IMFE, seguirá desarrollando y potenciando en 2018, la idea surgida en el año 2012, de un proyecto ambicioso basado en la iniciativa de: proyecto de **VIVERO COMERCIAL** en el Mercado de Abastos, denominado "**PLAZA GOURMET**".

El proyecto, que cuenta con un proyecto específico, parte del análisis del sector "gourmet" así como del nicho de mercado y de las últimas tendencias de esta actividad que ha ido cobrando fuerza en los últimos años a nivel nacional y europeo.

La propuesta concreta, se sustancia en los estudios y análisis previos y en la propia situación actual de la actividad del Mercado Municipal, y ya vio la luz una vez se concluyeron los trabajos de remodelación del espacio de planta primera del edificio y el acondicionamiento de los mismos con los criterios funcionales y estéticos que recoge el proyecto, marcando, a juzgar por la amplia acogida, unos buenos indicios de viabilidad, y a tenor del resto de iniciativas ya consolidadas en otras ciudades, con la constatación positiva en numerosos centros de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santiago etc., donde la implantación de actividades gourmet, con "gastro-bares" y negocios similares vinculados con los productos y la cocina de tapas muy diseñadas, con productos delicatessen, que han dinamizado las zonas, desarrollado el turismo y creado sinergia en el entorno, pasando de espacios y barrios anodinos y decadentes a zonas de una gran vitalidad económica.

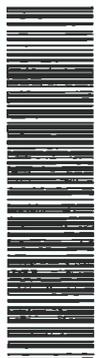
El proyecto, actualmente en desarrollo, sigue recibiendo solicitudes de implantación, por parte de emprendedores, para los locales que el Vivero tiene actualmente disponibles. En el ejercicio 2018 se seguirá potenciando esta iniciativa que ha tenido una buena aceptación por parte de la ciudadanía.

Además de todas estas iniciativas, el IMFE, como institución viva que pretendemos que sea siempre, estará abierto a sugerencias que puedan emerger al ritmo de los cambios que determine la economía, y en este afán se seguirá manteniendo una relación constante con todos y cada uno de los sectores productivos para tratar de formar a personas en desempleo y trabajadores en activo, en la

Instituto Municipal para la Formación y el Empleo · Ayuntamiento de Ponferrada

Calle El Reloj 11, 24401 Ponferrada (León) · Tfno. 987 456 462 · Fax: 987 423 925

Agencia de Colocación Autorizada Nº 0800000056 · <http://empleo.ponferrada.org> · empleo@ponferrada.org



OTROS DATOS

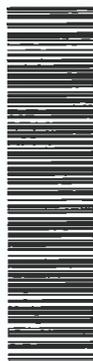
Código para validación: **WQMR7-L1ZDW-31S5Y**
 Página 10 de 10

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- ROSA LUNA FERNANDEZ, Presidenta IMFE, del I. M. DE FORMACION Y EMPLEO

ESTADO

FIRMADO
 22/02/2018 12:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6785 WQMR7-L1ZDW-31S5Y 4748404AC5835DF47479218894EFC9B98E1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



mejor dirección que los mercados demanden y así poder alcanzar el último y más importante de los objetivos que es crear empleo de la mejor calidad posible.

Siguiendo esta premisa, el IMFE se encuentra actualmente en la fase final del proceso de implantación del sistema de calidad ISO 9001 en todos sus ámbitos de actuación, con la obtención de la certificación, acreditada por una entidad de control homologada, permitiendo al IMFE mejorar en eficiencia y obtener mejores puntuaciones en los procesos de concurrencia competitiva de las convocatorias de formación subvencionada a las que se presenta regularmente.

Ponferrada, a 15 de enero de 2018

Fdo.: Rosa Luna Fernández · Presidenta del IMFE

Ayuntamiento de Ponferrada

Instituto Municipal para la Formación y el Empleo - Ayuntamiento de Ponferrada

Calle El Reloj 11, 24401 Ponferrada (León) • Tfno.: 987 456 462 • Fax: 987 423 925

Agencia de Colocación Autorizada N° 0800000056 • <http://empleo.ponferrada.org> • empleo@ponferrada.org

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA
FORMACIÓN Y EL EMPLEO**

RESUMEN

POR

CAPITULOS

EJERCICIO ECONOMICO DE 2018

RESUMEN

(ANTEPROYECTO)

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	14.030,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	196.600,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.030,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	1.300,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	11.020,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ¿	240.000,00

RESUMEN

(ANTEPROYECTO)

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	27.440,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.050,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	12.510,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS ¿	240.000,00

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA
FORMACIÓN Y EL EMPLEO**

ESTADO

DE

GASTOS

I. M. DE FORMACION Y EMPLEO

Fecha Obtención 20/03/2018 11:16:06

PRESUPUESTO DE GASTOS COMPARATIVO POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	Presupuesto Inicial 2018	Presupuesto Inicial 2017	DIFERENCIA	%	Presupuesto Definitivo 2017	DIFERENCIA	%
1.- GASTOS DE PERSONAL	14.030,00	14.030,00		0,00	14.030,00		0,00
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	196.600,00	209.110,00	-12.510,00	-5,98	202.110,00	-5.510,00	-2,73
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.030,00	30,00	17.000,00	1.666,67	30,00	17.000,00	16.666,67
5.- FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTO	1.300,00	1.300,00		0,00	1.300,00		0,00
6.- INVERSIONES REALES	11.020,00	12.010,00	-990,00	-8,24	19.010,00	-7.990,00	-42,03
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20,00	20,00		0,00	20,00		0,00
Total Presupuesto . . .	240.000,00	236.500,00	3.500,00	1,48	236.500,00	3.500,00	1,48

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
10000	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- RETRIBUCIONES BÁSICAS.	10,00				
10000		Retribuciones básicas		10,00			
100		Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros			10,00		
10		Órganos de gobierno y personal directivo				10,00	
131	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- LABORAL TEMPORAL.	10,00				
131		Laboral temporal			10,00		
13		Personal Laboral				10,00	
143	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRO PERSONAL.	14.000,00				
143		Otro personal			14.000,00		
14		Otro personal				14.000,00	
16000	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.	10,00				
16000		Seguridad Social		10,00			
160		Cuotas sociales			10,00		
16		Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador				10,00	
1		GASTOS DE PERSONAL					14.030,00
Suman los Créditos			14.030,00	14.030,00	14.030,00	14.030,00	14.030,00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
202	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. EDIFICIOS Y OT CONSTRUCCIONES.	3.500,00		3.500,00		
202		Arrendamientos de edificios y otras construcciones					
204	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. MATERIAL DE TRANSPORTE.	600,00		600,00		
204		Arrendamientos de material de transporte					
205	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. DE MOBILIARIO Y ENSERES.	1.100,00		1.100,00		
205		Arrendamientos de mobiliario y enseres					
20		Arrendamientos y cánones				5.200,00	
212	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- REP, MTO Y CONSERV EDIFICIOS Y O CONSTR	10,00				
212		Edificios y otras construcciones					
214	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- REP, MTO Y CONSERV ELEM. TRANSPORTE	10,00		10,00		
214		Elementos de transporte					
216	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- REP, MTO Y CONSERV EQ PROC INFORMACIÓN.	10,00		10,00		
216		Equipos para procesos de información					
21		Reparaciones, mantenimiento y conservación				30,00	
22000	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- MAT OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	7.000,00				
22000		Ordinario no inventariable					
22001	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OT PUBLIC.	4.300,00		7.000,00		
22001		Prensa, revistas, libros y otras publicaciones					
22002	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	500,00		4.300,00		
22002		Material informático no inventariable					
220		Material de oficina				11.800,00	
22103	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTROS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	10,00				
Suman los Créditos			31.070,00	31.060,00	31.060,00	19.260,00	

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22103		Combustibles y carburantes					
22104	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTRO VESTUARIO.	10,00	10,00			
22104		Vestuario					
22199	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTROS SUMINISTROS.	1.000,00	10,00			
22199		Otros suministros			1.020,00		
221		Suministros					
22200	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	10,00	10,00			
22200		Servicios de telecomunicaciones					
22201	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- COMUNICACIONES POSTALES.	10,00				
22201		Postales					
22203	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- COMUNICACIONES INFORMÁTICAS.	1.000,00				
22203		Informáticas			1.020,00		
222		Comunicaciones					
223	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- TRANSPORTES.	10,00				
223		Transportes			10,00		
224	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- PRIMAS DE SEGUROS.	1.000,00				
224		Primas de seguros			1.000,00		
22602	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.500,00				
22602		Publicidad y propaganda					
22606	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000,00	2.500,00			
22606		Reuniones, conferencias y cursos					
22699	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTROS GASTOS DIVERSOS	22.000,00	40.000,00			
22699		Otros gastos diversos					
226		Gastos diversos			64.500,00		
Suman los Créditos			98.610,00	98.610,00	98.610,00		

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22700	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- LIMPIEZA Y ASEO.	10,00				
22700		Limpieza y aseo		10,00			
22799	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.-OTROS TRAB REALIZ POR OT EMPRESAS Y PROF	110.000,00				
22799		Otros trabajos realizados por otras empresas y prof		110.000,00			
227		Trabajos realizados por otras empresas y profesionales			110.010,00		
22		Material, suministros y otros				189.360,00	
23000	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- DE LOS MIEMBROS DE ORGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00				
23000		De los miembros de los órganos de gobierno		1.000,00			
230		Dietas			1.000,00		
23100	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- LOCOMOCION MIEMBROS ORGANOS DE GOBIERNO	1.000,00				
23100		De los miembros de los órganos de gobierno		1.000,00			
231		Locomoción			1.000,00		
233	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS INDEMNIZACIONES.	10,00				
233		OTRAS INDEMNIZACIONES.			10,00		
23		Indemnizaciones por razón del servicio				2.010,00	
2		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					196.600,00
Suman los Créditos			210.630,00		210.630,00	210.630,00	210.630,00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación		Créditos Iniciales					
Econ.	Prog. Org.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos	
42200	24103	17.000,00					
42200			17.000,00	17.000,00	17.000,00		
422							
42							
470	24103	10,00		10,00	10,00		
470							
47							
481	24103	10,00		10,00			
481							
489	24103	10,00		10,00			
489							
48					20,00		
4						17.030,00	
		227.660,00		227.660,00	227.660,00	227.660,00	
		Suman los Créditos					227.660,00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales					
			Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos	
500	929	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA. ART.31	1.300,00		1.300,00			
500		FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA. ART.31			1.300,00	1.300,00		
50		DOTACION AL FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARI						
5		FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						1.300,00
Suman los Créditos . . .			228.960,00		228.960,00	228.960,00		228.960,00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
624	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	10,00		10,00		
624	24103	Elementos de transporte			10,00		
625	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- MOBILIARIO.	1.000,00		1.000,00		
625	24103	Mobiliario			1.000,00		
626	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	10.000,00		10.000,00		
626	24103	Equipos para procesos de información			10.000,00		
62		Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los				11.010,00	
632	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	10,00				
632	24103	Edificios y otras construcciones			10,00		
63		Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo				10,00	
6		INVERSIONES REALES					11.020,00
Suman los Créditos . . .			239.980,00		239.980,00	239.980,00	239.980,00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
700	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- TRANSFER A ADMON. GRAL DE LA ENT LOCAL	10,00		10,00		
700		A la Administración General de la Entidad Local			10,00		
70		A la Administración General de la Entidad Local					
789	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS TRANSFERENCIAS	10,00		10,00		
789		OTRAS TRANSFERENCIAS			10,00		
78		A familias e instituciones sin fines de lucro					
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					20,00
Suman los Créditos . . .			240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas (Clasificación Programas) (ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ. Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
24103	10000	FOMENTO DEL EMPLEO.- RETRIBUCIONES BÁSIC	10,00				
24103	131	FOMENTO DEL EMPLEO.- LABORAL TEMPORAL.	10,00				
24103	143	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRO PERSONAL.	14.000,00				
24103	16000	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.	10,00				
24103	202	FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. EDIFICIOS Y OT C	3.500,00				
24103	204	FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. MATERIAL DE TR	600,00				
24103	205	FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. DE MOBILIARIO Y	1.100,00				
24103	212	FOMENTO DEL EMPLEO.- REP, MTO Y CONSERV E	10,00				
24103	214	FOMENTO DEL EMPLEO.- REP, MTO Y CONSERV E	10,00				
24103	216	FOMENTO DEL EMPLEO.- REP, MTO Y CONSERV E	10,00				
24103	22000	FOMENTO DEL EMPLEO.- MAT OFICINA ORDINARIO	7.000,00				
24103	22001	FOMENTO DEL EMPLEO.- PRENSA, REVISTAS, LIB	4.300,00				
24103	22002	FOMENTO DEL EMPLEO.- MATERIAL INFORMATICO	500,00				
24103	22103	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTROS COMBUSTI	10,00				
24103	22104	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTRO VESTUARIO.	10,00				
24103	22199	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTROS SUMINISTROS.	1.000,00				
24103	22200	FOMENTO DEL EMPLEO.- SERVICIOS DE TELECOM	10,00				
24103	22201	FOMENTO DEL EMPLEO.- COMUNICACIONES POST	10,00				
24103	22203	FOMENTO DEL EMPLEO.- COMUNICACIONES INFO	1.000,00				
24103	223	FOMENTO DEL EMPLEO.- TRANSPORTES.	10,00				
24103	224	FOMENTO DEL EMPLEO.- PRIMAS DE SEGUROS.	1.000,00				
24103	22602	FOMENTO DEL EMPLEO.- PUBLICIDAD Y PROPAGAN	2.500,00				
24103	22606	FOMENTO DEL EMPLEO.- REUNIONES, CONFERENC	40.000,00				
24103	22699	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTROS GASTOS DIVERS	22.000,00				
24103	22700	FOMENTO DEL EMPLEO.- LIMPIEZA Y ASEO.	10,00				
24103	22799	FOMENTO DEL EMPLEO.-OTROS TRAB REALIZ POR	110.000,00				
24103	23000	FOMENTO DEL EMPLEO.- DE LOS MIEMBROS DE Ó	1.000,00				
24103	23100	FOMENTO DEL EMPLEO.- LOCOMOCION MIEMBRO	1.000,00				
24103	233	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS INDEMNIZACION	10,00				
24103	42200	TRANSFERENCIAS A FUNDACIONES ESTATALES	17.000,00				
24103	470	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUBVENCIONES PARA F	10,00				
24103	481	FOMENTO DEL EMPLEO.- PREMIOS,BECAS Y PENS I	10,00				
24103	489	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS TRANSFERENCIA	10,00				
24103	624	FOMENTO DEL EMPLEO.- ELEMENTOS DE TRANSP	10,00				
24103	625	FOMENTO DEL EMPLEO.- MOBILIARIO.	1.000,00				
24103	626	FOMENTO DEL EMPLEO.- EQUIPOS PARA PROCES	10.000,00				
			238.670,00				
			<i>Suman las Previsiones</i>				

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas (Clasificación Programas) (ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES					Créditos Iniciales			
Prog.	Econ.	Org.	Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto			
24103	632		10,00							
24103	700		10,00							
24103	789		10,00							
2410				238.700,00						
241					238.700,00					
24						238.700,00				238.700,00
2										
929	500		1.300,00							
929				1.300,00						
929						1.300,00				
92										1.300,00
9										
			240.000,00	240.000,00				240.000,00		240.000,00
			Suman las Previsiones							

I. M. DE FORMACION Y EMPLEO

Fecha Obtención 20/03/2018 11:11:43

Pág. 1

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 (ANTEPROYECTO)

RESUMEN POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

Clasificación		DENOMINACION DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	
CAPÍTULO	ARTÍCULO		ARTÍCULO	CAPÍTULO
	10	Organos de gobierno y personal directivo	10,00	
	13	Personal Laboral	10,00	
	14	Otro personal	14.000,00	
	16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	10,00	
1		TOTAL CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL		14.030,00
	20	Arrendamientos y cánones	5.200,00	
	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	30,00	
	22	Material, suministros y otros	189.360,00	
	23	Indemnizaciones por razón del servicio	2.010,00	
2		TOTAL CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		196.600,00
	42	A la Administración del Estado	17.000,00	
	47	A Empresas privadas	10,00	
	48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	20,00	
4		TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		17.030,00
	50	DOTACION AL FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARI	1.300,00	
5		TOTAL CAPÍTULO 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		1.300,00
	62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	11.010,00	
	63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo	10,00	
6		TOTAL CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES		11.020,00
	70	A la Administración General de la Entidad Local	10,00	
	78	A familias e instituciones sin fines de lucro	10,00	
7		TOTAL CAPÍTULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		20,00
		Suman los Créditos . . .	240.000,00	240.000,00

I. M. DE FORMACION Y EMPLEO

Fecha Obtención 20/03/2018 11:11:54

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2018 (ANTEPROYECTO)

Pág. 1

RESUMEN POR ÁREA GASTO Y POLÍTICA

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	
Area Gasto	Política		Area Gasto	Política
2	24	FOMENTO DEL EMPLEO.		238.700,00
2		TOTAL ÁREA GASTO 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.	238.700,00	
9	92	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.		1.300,00
9		TOTAL ÁREA GASTO 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.	1.300,00	
		Suman los Créditos . . .	240.000,00	240.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2018 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 2410 FOMENTO DEL EMPLEO.

Programas	--- Clasificación ---		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
	Económico	Orgánica		
24103	10000		FOMENTO DEL EMPLEO.- RETRIBUCIONES BÁSICAS.	10,00
24103	131		FOMENTO DEL EMPLEO.- LABORAL TEMPORAL.	10,00
24103	143		FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRO PERSONAL.	14.000,00
24103	16000		FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.	10,00
24103	202		FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. EDIFICIOS Y OT CONSTRUCCIONES.	3.500,00
24103	204		FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. MATERIAL DE TRANSPORTE.	600,00
24103	205		FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. DE MOBILIARIO Y ENSERES.	1.100,00
24103	212		FOMENTO DEL EMPLEO.- REP, MTO Y CONSERV EDIFICIOS Y O CONSTR	10,00
24103	214		FOMENTO DEL EMPLEO.- REP, MTO Y CONSERV ELEM. TRANSPORTE	10,00
24103	216		FOMENTO DEL EMPLEO.- REP, MTO Y CONSERV EQ PROC INFORMACIÓN.	10,00
24103	22000		FOMENTO DEL EMPLEO.- MAT OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	7.000,00
24103	22001		FOMENTO DEL EMPLEO.- PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OT PUBLIC.	4.300,00
24103	22002		FOMENTO DEL EMPLEO.- MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	500,00
24103	22103		FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTROS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10,00
24103	22104		FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTRO VESTUARIO.	10,00
24103	22199		FOMENTO DEL EMPLEO.- OTROS SUMINISTROS.	1.000,00
24103	22200		FOMENTO DEL EMPLEO.- SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	10,00
24103	22201		FOMENTO DEL EMPLEO.- COMUNICACIONES POSTALES.	10,00
24103	22203		FOMENTO DEL EMPLEO.- COMUNICACIONES INFORMÁTICAS.	1.000,00
24103	223		FOMENTO DEL EMPLEO.- TRANSPORTES.	10,00
24103	224		FOMENTO DEL EMPLEO.- PRIMAS DE SEGUROS.	1.000,00
24103	22602		FOMENTO DEL EMPLEO.- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	2.500,00
24103	22606		FOMENTO DEL EMPLEO.- REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000,00
24103	22699		FOMENTO DEL EMPLEO.- OTROS GASTOS DIVERSOS	22.000,00
24103	22700		FOMENTO DEL EMPLEO.- LIMPIEZA Y ASEO.	10,00
24103	22799		FOMENTO DEL EMPLEO.-OTROS TRAB REALIZ POR OT EMPRESAS Y PRO	110.000,00
24103	23000		FOMENTO DEL EMPLEO.- DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.000,00
24103	23100		FOMENTO DEL EMPLEO.- LOCOMOCION MIEMBROS ÓRGANOS DE GOBIE	1.000,00
24103	233		FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS INDEMNIZACIONES.	10,00
24103	42200		TRANSFERENCIAS A FUNDACIONES ESTATALES	17.000,00
24103	470		FOMENTO DEL EMPLEO.- SUBVENCIONES PARA FOMENTO DEL EMPLEO.	10,00
24103	481		FOMENTO DEL EMPLEO.- PREMIOS, BECAS Y PENS ESTUDIO E INVESTIG	10,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2018 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 2410 FOMENTO DEL EMPLEO.

Programas	--- Clasificación ---		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
	Económico	Orgánica		
24103	489		FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS TRANSFERENCIAS	10,00
24103	624		FOMENTO DEL EMPLEO.- ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	10,00
24103	625		FOMENTO DEL EMPLEO.- MOBILIARIO.	1.000,00
24103	626		FOMENTO DEL EMPLEO.- EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	10.000,00
24103	632		FOMENTO DEL EMPLEO.- EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	10,00
24103	700		FOMENTO DEL EMPLEO.- TRANSFER A ADMON. GRAL DE LA ENT LOCAL	10,00
24103	789		FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS TRANSFERENCIAS	10,00
<i>Total Programa</i>				238.700.00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2018 por Programa

(ANTEPROYECTO)

Programa: 929 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.

--- Clasificación ---		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Programas	Económico Orgánica		
929	500	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA. ART.31	1.300,00
		Total Programa . . .	1.300,00
		Total Presupuesto . . .	240.000,00

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA
FORMACIÓN Y EL EMPLEO**

ESTADO

DE

INGRESOS

I. M. DE FORMACION Y EMPLEO

Fecha Obtención 23/02/2018 11:21:01

PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	Previsiones Iniciales 2018	Previsiones Iniciales 2017	DIFERENCIA	%	Previsiones Definitivas 2017	DIFERENCIA	%
3.- TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	27.440,00	20.940,00	6.500,00	31,04	20.940,00	6.500,00	31,04
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.050,00	200.050,00	0,00	0,00	200.050,00	0,00	0,00
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	12.510,00	15.510,00	-3.000,00	-19,34	15.510,00	-3.000,00	-19,34
8.- ACTIVOS FINANCIEROS				0,00			0,00
Total Presupuesto . . .	240.000,00	236.500,00	3.500,00	1,48	236.500,00	3.500,00	1,48

I. M. DE FORMACION Y EMPLEO

(ANTEPROYECTO)

Fecha Obtención 23/02/2018 11:38:07

Pág. 1

PRESUPUESTO DE INGRESOS Resumen por Capítulos**PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018**

Capítulo	Descripción	Previsiones Iniciales
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	27.440,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.050,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	12.510,00
	Operaciones Corrientes	240.000,00
	Operaciones de Capital	
	Total general	240.000,00

I. M. DE FORMACION Y EMPLEO

Fecha Obtención 23/02/2018 11:39:31

(ANTEPROYECTO)

Pág. 1

PRESUPUESTO DE INGRESOS Por Económica

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018

Orgánica	Económica	Descripción	Previsiones Iniciales
	38900	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	10,00
	39901	RECURSOS EVENTUALES	27.430,00
	40001	SUBVENCION AYUNTAMIENTO	200.000,00
	42090	OTRAS TRANSFERENCIAS. DE LA ADMON DEL ESTADO	10,00
	45080	OTRAS SUBV CORRIENTES DE ADMON GRAL COM AUTONOMA	10,00
	46201	OTRAS TRANSFERENCIAS. DE LA DIPUTACION	10,00
	47001	OTRAS TRANSFERENCIAS. DE EMPRESAS PRIVADAS	10,00
	48001	OTRAS TRANSFERENCIAS. DE FAMILIAS E INST. SIN FINES LUCRO	10,00
	52001	INTERESES DE DEPOSITOS	10,00
	541	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS.	12.500,00
		Total general	240.000,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018 por Capítulo y Artículo (ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES	
Cap.	Art.		Por Artículos	Por Capítulos
3	38	Reintegros de operaciones corrientes	10,00	
3	39	Otros ingresos	27.430,00	27.440,00
3		TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		
4	40	De la Administración General de la Entidad Local	200.000,00	
4	42	De la Administración del Estado	10,00	
4	45	De Comunidades Autónomas	10,00	
4	46	De Entidades locales	10,00	
4	47	De empresas privadas	10,00	
4	48	De familias e Instituciones sin fines de lucro	10,00	
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		200.050,00
5	52	Intereses de depósitos	10,00	
5	54	Rentas de bienes inmuebles	12.500,00	
5		INGRESOS PATRIMONIALES		12.510,00
Suman las Previsiones			240.000,00	240.000,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018 Por Conceptos, Subconceptos (ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap. Art. Conc. Subcon.			Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	38 389	38900	10,00			
		DE PRESUPUESTOS CERRADOS				
3	38 389	Otros reintegros de operaciones corrientes		10,00		
3	38 389	Reintegros de operaciones corrientes			10,00	
3	39 399	39901	27.430,00			
		RECURSOS EVENTUALES				
3	39 399	Otros ingresos diversos		27.430,00		
3	39 399	Otros ingresos			27.430,00	
3		TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				27.440,00
4	40 400	40001	200.000,00			
		SUBVENCION AYUNTAMIENTO				
4	40 400	De la Administración General de la Entidad Local		200.000,00		
4	40 400	De la Administración General de la Entidad Local			200.000,00	
4	42 420	42090	10,00			
		OTRAS TRANSFERENCIAS. DE LA ADMON DEL ESTADO				
4	42 420	De la Administración Gral. del Estado		10,00		
4	42 420	De la Administración del Estado			10,00	
4	45 450	45080	10,00			
		OTRAS SUBV CORRIENTES DE ADMON GRAL COM AUTONOMA				
4	45 450	De la Administración General de las Comunidades Autónomas		10,00		
4	45 450	De Comunidades Autónomas			10,00	
4	46 462	46201	10,00			
		OTRAS TRANSFERENCIAS. DE LA DIPUTACION				
4	46 462	De Ayuntamientos		10,00		
4	46 462	De Entidades locales			10,00	
4	47 470	47001	10,00			
		OTRAS TRANSFERENCIAS. DE EMPRESAS PRIVADAS				
4	47 470	De empresas privadas		10,00		
4	47 470	De empresas privadas			10,00	
4	48 480	48001	10,00			
		OTRAS TRANSFERENCIAS. DE FAMILIAS E INST. SIN FINES LUCRO				
4	48 480	De familias e Instituciones sin fines de lucro		10,00		
4	48 480	De familias e Instituciones sin fines de lucro			10,00	
4	48 480	De familias e Instituciones sin fines de lucro				200.050,00
5	52 520	52001	10,00			
		INTERESES DE DEPOSITOS				
Suman las Previsiones			227.500,00	227.490,00	227.490,00	227.490,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018 Por Conceptos, Subconceptos (ANTEPROYECTO)

Clasificación	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
5 52 520	Intereses de depósitos		10,00		
5 52	Intereses de depósitos			10,00	
5 54 541 541	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS.	12.500,00			
5 54 541	Arrendamientos de fincas urbanas		12.500,00		
5 54	Rentas de bienes inmuebles			12.500,00	
5	INGRESOS PATRIMONIALES				12.510,00
Suman las Previsiones		240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA
FORMACIÓN Y EL EMPLEO**

BASES

DE

EJECUCION



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO (I.M.F.E.) PARA EL AÑO 2018

TÍTULO I

NORMAS GENERALES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

CAPÍTULO I.- NORMAS GENERALES

Artículo 1.- Gestión del Presupuesto y documentación contable

1.1.- La gestión del Presupuesto del Instituto Municipal de Formación y Empleo (IMFE) para el año 2018 se acoge a lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Ponferrada para dicho año, salvo en lo especificado en las presentes Bases.

1.2.- A los efectos de lo establecido en los Títulos III y IV de la Orden HAP/1781/2013 de 20 de septiembre, por el que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local en cuanto a los justificantes de las operaciones, el soporte de las anotaciones contables y del soporte de la información del sistema, los documentos soporte de las anotaciones y asientos contables, así como los estados, libros y resto de documentación contable a elaborar se corresponderán, con carácter general, con los establecidos por la normativa recogida en la ICAL 1990, sin perjuicio de las adaptaciones puntuales que por la Intervención se consideren necesarias.

1.3.- Estructura presupuestaria.

A) Estado de gastos

Los créditos incluidos en el Estado de Gastos se han clasificado con los criterios establecidos en la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales, y sus posteriores modificaciones, según las siguientes clasificaciones:

- i. Por programas.- Distinguiéndose: Área de gasto, Política de gasto y Grupo de Programa.
- ii. Económica.- Distinguiéndose: Capítulo, Artículo y Concepto. Esta clasificación podrá desarrollarse en subconceptos en aquellas aplicaciones presupuestarias que resulten más operativas.

La aplicación presupuestaria vendrá definida, al menos, por la conjunción de las clasificaciones por programas y económica, a nivel de grupo de programa y concepto, respectivamente.



B) Estado de ingresos

Las previsiones del Estado de ingresos se han clasificado según su naturaleza económica distinguiéndose: Capítulo, Artículo, Concepto y Subconcepto.

Artículo 2.- Vinculaciones jurídicas y seguimiento contable.

Se establece como niveles generales de vinculación jurídica aplicables al Presupuesto del IMFE, los siguientes:

- a) Respecto de la clasificación por programas, el Área de gasto.
- b) Respecto de la clasificación económica, el Capítulo.

Artículo 3.- Retención de crédito.

Será exigible la solicitud de retención de crédito a la Intervención de Fondos para la tramitación de contratos menores a partir del importe que se determine en la Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento y con sujeción al procedimiento que se apruebe por el Ayuntamiento y, en todo caso, por el establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector Público.

CAPÍTULO II.- DE LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO (Competencias)

Artículo 3.- Créditos extraordinarios y suplementos de crédito

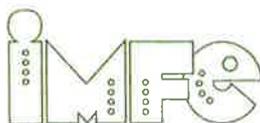
Corresponde al Pleno del Ayuntamiento la aprobación de las modificaciones presupuestarias mediante créditos extraordinarios y suplementos de crédito, previa aprobación por el Consejo del Instituto de la propuesta de modificación formulada por su Presidente.

Artículo 4.- Ampliación de créditos

Corresponde al Presidente la aprobación de los expedientes de ampliación de créditos. La ampliación de créditos será ejecutiva desde el momento de su aprobación por el Presidente.

Artículo 5.- Transferencias de créditos

1. Corresponde al Pleno del Ayuntamiento la aprobación de los expedientes de transferencias de crédito que afecten a partidas pertenecientes a distintas áreas de gasto, previa aprobación por el Consejo de la propuesta formulada por su Presidente.



**Instituto Municipal
para la Formación
y el Empleo**

2. Corresponde al Presidente la aprobación de los expedientes de transferencias de crédito que afecten a partidas pertenecientes a la misma área de gasto o entre partidas pertenecientes al Capítulo 1º (créditos de personal). Las transferencias de créditos aprobadas por la Presidencia serán ejecutivas desde el momento de dicha aprobación.

Artículo 6.- Generación de créditos por ingresos

Corresponde al Presidente la aprobación de los expedientes de generación de créditos. La modificación será ejecutiva desde el momento de su aprobación.

Artículo 7.- Incorporación de remanentes de crédito

Corresponde al Presidente la aprobación de los expedientes de incorporación de remanentes. La incorporación de remanentes será ejecutiva desde el momento de su aprobación.

Artículo 8.- Bajas por anulación

Corresponde al Pleno del Ayuntamiento la aprobación de los expedientes de baja por anulación, previa aprobación por el Consejo del Instituto de la propuesta formulada por su Presidente.

TÍTULO II

DE LOS GASTOS

CAPÍTULO I.- GESTIÓN PRESUPUESTARIA (Competencias)

Artículo 9.- Autorización y Disposición del gasto

Corresponde al Presidente del IMFE la autorización y disposición de gastos que, de conformidad con la legislación vigente, esté atribuida al Alcalde, siendo competencia del Consejo la autorización y disposición de gastos en el resto de casos, debiéndose estar a lo dispuesto en los Estatutos del IMFE y en los acuerdos de delegación del Consejo.

Artículo 10.- Reconocimiento de la obligación y Ordenación del pago

La competencia para reconocer obligaciones y ordenar pagos corresponde al Presidente del IMFE.



Corresponderá al Consejo del IMFE la aprobación de los expedientes de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos (REC), los cuales deberán seguir la tramitación que se establece en las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Ponferrada para dicho tipo de expedientes.

Artículo 11.- Tramitación de aportaciones y subvenciones

Corresponderán al Presidente del IMFE las atribuciones que en esta materia y en el ámbito del Ayuntamiento sean competencia de la Alcaldía.

Artículo 12.- Cierre del Presupuesto

Corresponde a la Alcaldía, previa aprobación por el Consejo de la propuesta formulada por el Presidente del IMFE, la aprobación de la liquidación del Presupuesto, debiéndose dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

CAPÍTULO II.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

En todo caso e independientemente de que el contrato pertenezca a la categoría de “contrato menor” en los términos que para cada momento establezca la legislación administrativa, se fija en 6.000.-euros la cifra a partir de la cual deberá acreditarse la consulta a un mínimo de tres empresas para la adjudicación, así como adjuntarse el proyecto de obras y/o la memoria del servicio en la que se justifique y defina el objeto del gasto, su precio y cuantía máxima.

Ponferrada, febrero de 2018

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA
FORMACIÓN Y EL EMPLEO**

ESTADO

DE LA

LIQUIDACION

EJERCICIO

2016

Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	20.940,00		20.940,00	13.944,20	13.884,20	90,00	13.794,20	150,00	-6.995,80
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.050,00		200.050,00	200.000,00	100.000,00		100.000,00	100.000,00	-50,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	15.510,00		15.510,00	13.719,28	10.588,95		10.588,95	3.130,33	-1.790,72
8	ACTIVOS FINANCIEROS		58.651,40	58.651,40						-58.651,40
	Suma Total Ingresos.	236.500,00	58.651,40	295.151,40	227.663,48	124.473,15	90,00	124.383,15	103.280,33	-67.487,92

PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	14.030,00		14.030,00						14.030,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	209.110,00		209.110,00	164.956,55	119.053,52		119.053,52	45.903,03	44.153,45
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,00		30,00						30,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	1.300,00		1.300,00						1.300,00
6	INVERSIONES REALES	12.010,00		12.010,00	9.487,19	9.487,19		9.487,19	58.651,40	2.522,81
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20,00	58.651,40	58.671,40	58.651,40					20,00
	Suma Total Gastos.	236.500,00	58.651,40	295.151,40	233.095,14	128.540,71	90,00	128.540,71	104.554,43	62.056,26

Diferencia...	-5.431,66	-4.067,56	90,00	-4.157,56	-1.274,10	-5.431,66
----------------------	------------------	------------------	--------------	------------------	------------------	------------------

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2016)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
38900	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	10,00	10,00							-10,00
39901	RECURSOS EVENTUALES	20.930,00	20.930,00	14.034,20	90,00		13.944,20	13.794,20	150,00	-6.985,80
40001	SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTO	200.000,00	200.000,00	200.000,00			200.000,00	100.000,00	100.000,00	
42090	OTRAS TRANSFERENCIAS. DE LA ADMON DEL ESTADO	10,00	10,00							-10,00
45080	OTRAS SUBV CORRIENTES DE ADMON GRAL COM AUTONOMA	10,00	10,00							-10,00
46201	OTRAS TRANSFERENCIAS. DE LA DIPUTACION	10,00	10,00							-10,00
47001	OTRAS TRANSFERENCIAS. DE EMPRESAS PRIVADAS	10,00	10,00							-10,00
48001	OTRAS TRANSFERENCIAS. DE FAMILIAS E INST. SIN FINES	10,00	10,00							-10,00
52001	INTERESES DE DEPOSITOS	10,00	10,00							-10,00
541	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS.	15.500,00	15.500,00	13.719,28			13.719,28	10.588,95	3.130,33	-1.780,72
87000	REMANENTE DE TESORERIA.- PARA GASTOS GENERALES		58.651,40							-58.651,40
	Suma	236.500,00	58.651,40	227.753,48	90,00		227.663,48	124.383,15	103.280,33	-67.487,92

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2016)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
38	Reintegros de operaciones corrientes									
	389 Otros reintegros de operaciones corrientes									
	38900 DE PRESUPUESTOS CERRADOS	10,00	10,00	10,00						-10,00
	Total Concepto	10,00	10,00	10,00						-10,00
	Total Artículo.	10,00	10,00	10,00						-10,00
39	Otros ingresos									
	399 Otros ingresos diversos									
	39901 RECURSOS EVENTUALES	20.930,00		14.034,20	90,00		13.944,20	13.794,20	150,00	-6.985,80
	Total Concepto	20.930,00		14.034,20	90,00		13.944,20	13.794,20	150,00	-6.985,80
	Total Artículo.	20.930,00		14.034,20	90,00		13.944,20	13.794,20	150,00	-6.985,80
	Total Capítulo	20.940,00		14.034,20	90,00		13.944,20	13.794,20	150,00	-6.985,80

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2016)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
40	De la Administración General de la Entidad Local									
	400 De la Administración General de la Entidad Local									
	40001 SUBVENCION AYUNTAMIENTO	200.000,00	200.000,00	200.000,00			200.000,00	100.000,00	100.000,00	
	Total Concepto	200.000,00	200.000,00	200.000,00			200.000,00	100.000,00	100.000,00	
	Total Artículo	200.000,00	200.000,00	200.000,00			200.000,00	100.000,00	100.000,00	
42	De la Administración del Estado									
	420 De la Administración Gral. del Estado									
	42090 Otras transferencias corrientes de la Administración General	10,00	10,00							-10,00
	Total Concepto	10,00	10,00							-10,00
	Total Artículo	10,00	10,00							-10,00
45	De Comunidades Autónomas									
	450 De la Administración General de las Comunidades Autónomas									
	45080 Otras subvenciones corrientes de la Administración General d	10,00	10,00							-10,00
	Total Concepto	10,00	10,00							-10,00
	Total Artículo	10,00	10,00							-10,00
46	De Entidades locales									
	462 De Ayuntamientos									
	46201 OTRAS TRANSFERENCIAS. DIPUTACION	10,00	10,00							-10,00
	Total Concepto	10,00	10,00							-10,00
	Total Artículo	10,00	10,00							-10,00
47	De empresas privadas									
		10,00	10,00							-10,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2016)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
470	De empresas privadas									
47001	OTRAS TRANSF. DE ESAS. PRIVADAS	10,00	10,00							-10,00
	Total Concepto	10,00	10,00							-10,00
	Total Artículo.	10,00	10,00							-10,00
48	De familias e Instituciones sin fines de lucro									
480	De familias e Instituciones sin fines de lucro									
48001	TRANS. DE FAMILIAS E INST.S.FINES DE LUCRO	10,00	10,00							-10,00
	Total Concepto	10,00	10,00							-10,00
	Total Artículo.	10,00	10,00							-10,00
	Total Capítulo	200.050,00	200.050,00	200.000,00			200.000,00	100.000,00	100.000,00	-50,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2016)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos									
	520 Intereses de depósitos									
	52001 INTERESES DE DEPOSITOS	10,00	10,00							-10,00
	Total Concepto	10,00	10,00							-10,00
	Total Artículo.	10,00	10,00							-10,00
54	Rentas de bienes inmuebles									
	541 Arrendamientos de fincas urbanas									
	541 Arrendamientos de fincas urbanas	15.500,00	15.500,00	13.719,28			13.719,28	10.588,95	3.130,33	-1.780,72
	Total Concepto	15.500,00	15.500,00	13.719,28			13.719,28	10.588,95	3.130,33	-1.780,72
	Total Artículo.	15.500,00	15.500,00	13.719,28			13.719,28	10.588,95	3.130,33	-1.780,72
	Total Capítulo	15.510,00	15.510,00	13.719,28			13.719,28	10.588,95	3.130,33	-1.790,72

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2016)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
87	Remanente de tesorería									
	870 Remanente de tesorería									
	87000 REMANENTE DE TESORERÍA.- PARA GASTOS GENERALES		58.651,40	58.651,40						-58.651,40
	Total Concepto		58.651,40	58.651,40						-58.651,40
	Total Artículo.		58.651,40	58.651,40						-58.651,40
	Total Capítulo		58.651,40	58.651,40						-58.651,40
	Total	236.500,00	58.651,40	295.151,40	90,00		227.663,48	124.383,15	103.280,33	-67.487,92

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2016)

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACION PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
24103 10000	FOMENTO DEL EMPLEO.- RETRIBUCIONES BÁSICAS.	10,00		10,00				10,00
24103 131	FOMENTO DEL EMPLEO.- LABORAL TEMPORAL.	10,00		10,00				10,00
24103 143	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRO PERSONAL	14.000,00		14.000,00				14.000,00
24103 16000	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.	10,00		10,00				10,00
24103 202	FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. EDIFICIOS Y OT CONSTRUCCIONES.	2.500,00		2.500,00				2.500,00
24103 204	FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. MATERIAL DE TRANSPORTE.	10,00		10,00				10,00
24103 205	FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. DE MOBILIARIO Y ENSERES.	1.033,00		1.033,00	1.032,36	1.032,36		0,64
24103 212	FOMENTO DEL EMPLEO.- REP, MTO Y CONSERV EDIFICIOS Y O CONSTR	10,00		10,00				10,00
24103 214	FOMENTO DEL EMPLEO.- REP, MTO Y CONSERV ELEM. TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00				1.000,00
24103 216	FOMENTO DEL EMPLEO.- REP, MTO Y CONSERV EQ PROC INFORMACION.	10,00		10,00	315,00	315,00		-305,00
24103 22000	FOMENTO DEL EMPLEO.- MAT OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	2.000,00		2.000,00	5.479,92	3.434,62	2.045,30	-3.479,92
24103 22001	FOMENTO DEL EMPLEO.- PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OT PUBLIC.	10,00		10,00	85,60	85,60		-75,60
24103 22002	FOMENTO DEL EMPLEO.- MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE.	1.000,00		1.000,00				1.000,00
24103 22103	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTROS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	10,00		10,00				10,00
24103 22104	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTRO VESTUARIO.	10,00		10,00				10,00
24103 22199	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTROS SUMINISTROS.	1.000,00		1.000,00	1.937,30	952,90	984,40	-937,30
24103 22200	FOMENTO DEL EMPLEO.- SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	10,00		10,00				10,00
24103 22201	FOMENTO DEL EMPLEO.- COMUNICACIONES POSTALES.	10,00		10,00				10,00
24103 22203	FOMENTO DEL EMPLEO.- COMUNICACIONES INFORMÁTICAS.	5.000,00		5.000,00	476,80	476,80		4.523,20
24103 223	FOMENTO DEL EMPLEO.- TRANSPORTES.	10,00		10,00				10,00
24103 224	FOMENTO DEL EMPLEO.- PRIMAS DE SEGUROS.	2.000,00		2.000,00				2.000,00
24103 22602	FOMENTO DEL EMPLEO.- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	5.000,00		5.000,00				5.000,00
24103 22606	FOMENTO DEL EMPLEO.- REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	44.000,00		44.000,00	23.585,00	5.635,00	17.950,00	20.415,00
	Suma	78.653,00		78.653,00	32.911,98	11.932,28	20.979,70	45.741,02

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (2016)

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACION PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
24103 22699	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTROS GASTOS DIVERSOS	32,467,00		2,243,40	2,243,40	1,741,56	501,84	30,223,60
24103 22700	FOMENTO DEL EMPLEO.- LIMPIEZA Y ASEO.	10,00						10,00
24103 22799	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	110,000,00		128,048,80	128,048,80	103,788,30	24,260,50	-18,048,80
24103 23000	FOMENTO DEL EMPLEO.- DE LOS MIEMBROS DE ORGANOS DE GOBIERNO.	1,000,00		580,25	580,25	561,55	18,70	419,75
24103 23100	FOMENTO DEL EMPLEO.- LOCOMOCION DE MIEMBROS ORGANOS DE GOBIERNO	1,000,00		1,172,12	1,172,12	1,029,83	142,29	-172,12
24103 233	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS INDEMNIZACIONES.	10,00						10,00
24103 470	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUBVENCIONES PARA FOMENTO DEL EMPLEO.	10,00						10,00
24103 481	FOMENTO DEL EMPLEO.- PREMIOS, BECAS Y PENS ESTUDIO E INVESTIGACIONES	10,00						10,00
24103 489	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS TRANSFERENCIAS	10,00						10,00
24103 624	FOMENTO DEL EMPLEO.- ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	10,000,00		9,249,00	9,249,00	9,249,00		751,00
24103 625	FOMENTO DEL EMPLEO.- MOBILIARIO.	1,000,00		238,19	238,19	238,19		761,81
24103 626	FOMENTO DEL EMPLEO.- EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION.	10,000,00		9,249,00	9,249,00	9,249,00		751,00
24103 632	FOMENTO DEL EMPLEO.- EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	1,000,00						1,000,00
24103 700	FOMENTO DEL EMPLEO.- TRANSFER A ADMON. GRAL DE LA ENT LOCAL	10,00	58,651,40	58,651,40	58,651,40		58,651,40	10,00
24103 789	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS TRANSFERENCIAS	10,00						10,00
929 500	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA, ART.31	1,300,00						1,300,00
	Suma	236,500,00	58,651,40	295,151,40	233,095,14	128,540,71	104,554,43	62,056,26

(2016)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CREDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
10	Organos de gobierno y personal directivo							
100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros							
10000	Retribuciones básicas	10,00			10,00			10,00
	Total Concepto	10,00			10,00			10,00
	Total Artículo.	10,00			10,00			10,00
13	Personal Laboral							
131	Laboral temporal							
131	Laboral temporal	10,00			10,00			10,00
	Total Concepto	10,00			10,00			10,00
	Total Artículo.	10,00			10,00			10,00
14	Otro personal							
143	Otro personal							
143	Otro personal	14.000,00			14.000,00			14.000,00
	Total Concepto	14.000,00			14.000,00			14.000,00
	Total Artículo.	14.000,00			14.000,00			14.000,00
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador							
160	Cuotas sociales							
16000	Seguridad Social	10,00			10,00			10,00
	Total Concepto	10,00			10,00			10,00
	Total Artículo.	10,00			10,00			10,00
	Total Capítulo	14.030,00			14.030,00			14.030,00

(2016)

Pág.

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
20	Arrendamientos y cánones							
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones							
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	2.500,00	2.500,00					2.500,00
	Total Concepto	2.500,00	2.500,00					2.500,00
204	Arrendamientos de material de transporte							
204	Arrendamientos de material de transporte	10,00	10,00					10,00
	Total Concepto	10,00	10,00					10,00
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres							
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	1.032,36	1.032,36	1.032,36	1.032,36	1.032,36	1.032,36	0,64
	Total Concepto	1.032,36	1.032,36	1.032,36	1.032,36	1.032,36	1.032,36	0,64
	Total Artículo.	3.543,00	3.543,00	1.032,36	1.032,36	1.032,36	1.032,36	2.510,64
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación							
212	Edificios y otras construcciones							
212	Edificios y otras construcciones	10,00	10,00					10,00
	Total Concepto	10,00	10,00					10,00
214	Elementos de transporte							
214	Elementos de transporte	1.000,00	1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	1.000,00	1.000,00					1.000,00
216	Equipos para procesos de información							
216	Equipos para procesos de información	10,00	10,00	315,00	315,00	315,00	315,00	-305,00
	Total Concepto	10,00	10,00	315,00	315,00	315,00	315,00	-305,00
	Total Artículo.	1.020,00	1.020,00	315,00	315,00	315,00	315,00	705,00
22	Material, suministros y otros							
220	Material de oficina							

(2016)

Pág.

3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
22000	Ordinario no inventariable	2.000,00		2.000,00	5.479,92	3.434,62	2.045,30	-3.479,92
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	10,00		10,00	85,60	85,60		-75,60
22002	Material informático no inventariable	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	Total Concepto	3.010,00		3.010,00	5.565,52	3.520,22	2.045,30	-2.555,52
221	Suministros							
22103	Combustibles y carburantes	10,00		10,00				10,00
22104	Vestuario	10,00		10,00				10,00
22199	Otros suministros	1.000,00		1.000,00	1.937,30	952,90	984,40	-937,30
	Total Concepto	1.020,00		1.020,00	1.937,30	952,90	984,40	-917,30
222	Comunicaciones							
22200	Servicios de telecomunicaciones	10,00		10,00				10,00
22201	Postales	10,00		10,00				10,00
22203	Informáticas	5.000,00		5.000,00	476,80	476,80		4.523,20
	Total Concepto	5.020,00		5.020,00	476,80	476,80		4.543,20
223	Transportes							
223	Transportes	10,00		10,00				10,00
	Total Concepto	10,00		10,00				10,00
224	Primas de seguros							
224	Primas de seguros	2.000,00		2.000,00				2.000,00
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00				2.000,00
226	Gastos diversos							
22602	Publicidad y propaganda	5.000,00		5.000,00				5.000,00
22606	Reuniones, conferencias y cursos	44.000,00		44.000,00	23.585,00	5.635,00	17.950,00	20.415,00
22699	Otros gastos diversos	32.467,00		32.467,00	2.243,40	1.741,56	501,84	30.223,60
	Total Concepto	81.467,00		81.467,00	25.828,40	7.376,56	18.451,84	55.638,60

(2016)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales							
22700	Limpieza y aseo	10,00	10,00					10,00
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	110.000,00	110.000,00	128.048,80	128.048,80	103.788,30	24.260,50	-18.048,80
	Total Concepto	110.010,00	110.010,00	128.048,80	128.048,80	103.788,30	24.260,50	-18.038,80
	Total Artículo.	202.537,00	202.537,00	161.856,82	161.856,82	116.114,78	45.742,04	40.680,18
23	Indemnizaciones por razón del servicio							
230	Dietas							
23000	De los miembros de los órganos de gobierno	1.000,00	1.000,00	580,25	580,25	561,55	18,70	419,75
	Total Concepto	1.000,00	1.000,00	580,25	580,25	561,55	18,70	419,75
231	Locomoción							
23100	De los miembros de los órganos de gobierno	1.000,00	1.000,00	1.172,12	1.172,12	1.029,83	142,29	-172,12
	Total Concepto	1.000,00	1.000,00	1.172,12	1.172,12	1.029,83	142,29	-172,12
233	OTRAS INDEMNIZACIONES.							
233	OTRAS INDEMNIZACIONES.	10,00	10,00					10,00
	Total Concepto	10,00	10,00					10,00
	Total Artículo.	2.010,00	2.010,00	1.752,37	1.752,37	1.591,38	160,99	257,63
	Total Capítulo	209.110,00	209.110,00	164.956,55	164.956,55	119.053,52	45.903,03	44.153,45

(2016)

Pág.

5

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
47	A Empresas privadas							
	470 Subvenciones para fomento del empleo							
	470 Subvenciones para fomento del empleo	10,00			10,00			10,00
	Total Concepto	10,00			10,00			10,00
	Total Artículo.	10,00			10,00			10,00
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro							
	481 PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACION							
	481 PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACION	10,00			10,00			10,00
	Total Concepto	10,00			10,00			10,00
	489 OTRAS TRANSFERENCIAS							
	489 OTRAS TRANSFERENCIAS	10,00			10,00			10,00
	Total Concepto	10,00			10,00			10,00
	Total Artículo.	20,00			20,00			20,00
	Total Capítulo	30,00			30,00			30,00

(2016)

Pág.

6

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
50	DOTACION AL FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARI							
	500 FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA, ART.31							
	500 FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA, ART.31	1.300,00	1.300,00					1.300,00
	Total Concepto	1.300,00	1.300,00					1.300,00
	Total Artículo.	1.300,00	1.300,00					1.300,00
	Total Capítulo	1.300,00	1.300,00					1.300,00

(2016)

Pág.

7

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los							
	624 Elementos de transporte							
	624 Elementos de transporte	10,00	10,00					10,00
	Total Concepto	10,00	10,00					10,00
	625 Mobiliario							
	625 Mobiliario	1.000,00	1.000,00	238,19	238,19	238,19		761,81
	Total Concepto	1.000,00	1.000,00	238,19	238,19	238,19		761,81
	626 Equipos para procesos de información							
	626 Equipos para procesos de información	10.000,00	10.000,00	9.249,00	9.249,00	9.249,00		751,00
	Total Concepto	10.000,00	10.000,00	9.249,00	9.249,00	9.249,00		751,00
	Total Artículo.	11.010,00	11.010,00	9.487,19	9.487,19	9.487,19		1.522,81
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo							
	632 Edificios y otras construcciones							
	632 Edificios y otras construcciones	1.000,00	1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	1.000,00	1.000,00					1.000,00
	Total Artículo.	1.000,00	1.000,00					1.000,00
	Total Capítulo	12.010,00	12.010,00	9.487,19	9.487,19	9.487,19		2.522,81

(2016)

Pág.

8

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CREDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
70	A la Administración General de la Entidad Local							
	700 A la Administración General de la Entidad Local							
	700 A la Administración General de la Entidad Local	10,00	58.651,40	58.661,40	58.651,40		58.651,40	10,00
	Total Concepto	10,00	58.651,40	58.661,40	58.651,40		58.651,40	10,00
	Total Artículo.	10,00	58.651,40	58.661,40	58.651,40		58.651,40	10,00
78	A familias e instituciones sin fines de lucro							
	789 OTRAS TRANSFERENCIAS							
	789 OTRAS TRANSFERENCIAS	10,00		10,00				10,00
	Total Concepto	10,00		10,00				10,00
	Total Artículo.	10,00		10,00				10,00
	Total Capítulo	20,00	58.651,40	58.671,40	58.651,40		58.651,40	20,00
	Total	236.500,00	58.651,40	295.151,40	233.095,14	128.540,71	104.554,43	62.056,26

(2016)

Pág.

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

POLITICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
92	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.							
	929 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.							
	929 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.	1.300,00	1.300,00					1.300,00
	Total Gr. Progra. ...	1.300,00	1.300,00					1.300,00
	Total Política	1.300,00	1.300,00					1.300,00
	Total Área de Gasto	1.300,00	1.300,00					1.300,00
	Total	236.500,00	58.651,40	233.095,14	233.095,14	128.540,71	104.554,43	62.056,26

(2016)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLITICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
24	FOMENTO DEL EMPLEO.							
	241 FOMENTO DEL EMPLEO.							
	24103 FOMENTO DEL EMPLEO.	235.200,00	58.651,40	293.851,40	233.095,14	128.540,71	104.554,43	60.756,26
	Total Gr. Progra. . .	235.200,00	58.651,40	293.851,40	233.095,14	128.540,71	104.554,43	60.756,26
	Total Política	235.200,00	58.651,40	293.851,40	233.095,14	128.540,71	104.554,43	60.756,26
	Total Área de Gasto	235.200,00	58.651,40	293.851,40	233.095,14	128.540,71	104.554,43	60.756,26

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO									TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9		
2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.										
24 FOMENTO DEL EMPLEO.										
241 FOMENTO DEL EMPLEO.		164.956,55			9.487,19	58.651,40				233.095,14
Total Política		164.956,55			9.487,19	58.651,40				233.095,14
Total Area de Gasto		164.956,55			9.487,19	58.651,40				233.095,14
9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.										
92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.										
929 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.										
Total Política										
Total Area de Gasto										
Total		164.956,55			9.487,19	58.651,40				233.095,14

(2016)

Pág.

1

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
2410	2				164.956,55
		20			1.032,36
			205		1.032,36
				205	1.032,36
		21			315,00
			216		315,00
				216	315,00
		22			161.856,82
			220		5.565,52
				22000	5.479,92
				22001	85,60
			221		1.937,30
				22199	1.937,30
			222		476,80
				22203	476,80
			226		25.828,40
				22606	23.585,00
				22699	2.243,40
			227		128.048,80
				22799	128.048,80
		23			1.752,37

(2016)

Pág.

2

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			230		580,25
				23000	580,25
			231		1.172,12
				23100	1.172,12
	6				9.487,19
		62			9.487,19
			625		238,19
				625	238,19
			626		9.249,00
				626	9.249,00
	7				58.651,40
		70			58.651,40
			700		58.651,40
				700	58.651,40
TOTAL PROGRAMA 2410					233.095,14
TOTAL GENERAL					233.095,14

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	227.663,48	164.956,55		62.706,93
b. Operaciones de capital		68.138,59		-68.138,59
1. Total operaciones no financieras (a+b)	227.663,48	233.095,14		-5.431,66
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	227.663,48	233.095,14		-5.431,66
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			58.651,40	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			58.651,40	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				53.219,74

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA
FORMACIÓN Y EL EMPLEO**

AVANCE

DE LA

LIQUIDACION

EJERCICIO

2017

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2017 HASTA 31/12/2017

Pág. 1

Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	20.940,00		20.940,00	10.953,34	11.832,34	879,00	10.953,34		-9.986,66
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.050,00		200.050,00	200.000,00	100.000,00		100.000,00	100.000,00	-50,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	15.510,00		15.510,00	13.056,16	12.648,80		12.648,80	407,36	-2.453,84
8	ACTIVOS FINANCIEROS									
	Suma Total Ingresos.	236.500,00		236.500,00	224.009,50	124.481,14	879,00	123.602,14	100.407,36	-12.490,50

PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	14.030,00		14.030,00						14.030,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	209.110,00	-7.000,00	202.110,00	178.136,21	161.452,96		161.452,96	16.683,25	23.973,79
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,00		30,00						30,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	1.300,00		1.300,00						1.300,00
6	INVERSIONES REALES	12.010,00	7.000,00	19.010,00	5.607,24				5.607,24	13.402,76
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20,00		20,00						20,00
	Suma Total Gastos.	236.500,00		236.500,00	183.743,45	161.452,96		161.452,96	22.290,49	52.756,55

Diferencia...	40.266,05	-36.971,82	879,00	-37.850,82	78.116,87	40.266,05
----------------------	-----------	------------	--------	------------	-----------	-----------

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2017 HASTA 31/12/2017

Clasificación CONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Dev/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
389	Otros reintegros de operaciones corrientes	10,00		10,00								-10,00
399	Otros ingresos diversos	20.930,00		20.930,00	10.953,34	52,33	11.832,34	879,00	10.953,34	100,00		-9.976,66
400	De la Administración General de la Entidad Local	200.000,00		200.000,00	200.000,00	100,00	100.000,00		100.000,00	50,00	100.000,00	
420	De la Administración Gral. del Estado	10,00		10,00								-10,00
450	De la Administración General de las Comunidades Autónomas	10,00		10,00								-10,00
462	De Ayuntamientos	10,00		10,00								-10,00
470	De empresas privadas	10,00		10,00								-10,00
480	De familias e Instituciones sin fines de lucro	10,00		10,00								-10,00
520	Intereses de depósitos											-10,00
541	Arrendamientos de fincas urbanas	15.500,00		15.500,00	13.056,16	84,23	12.648,80		12.648,80	96,88	407,36	-2.443,84
870	Remanente de tesorería											
	Suma	236.500,00		236.500,00	224.009,50	94,72	124.481,14	879,00	123.602,14	55,18	100.407,36	-12.490,50

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2017 HASTA 31/12/2017

Clasificación Org. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
38900	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	10,00		10,00								-10,00
39901	RECURSOS EVENTUALES	20.930,00		20.930,00	10.953,34	52,33	11.832,34	879,00	10.953,34	100,00		-9.976,66
40001	SUBVENCION AYUNTAMIENTO	200.000,00		200.000,00	200.000,00	100,00	100.000,00		100.000,00	50,00	100.000,00	
42090	OTRAS TRANSFERENCIAS. DE LA ADMON DEL ESTADO	10,00		10,00								-10,00
45080	OTRAS SUBY CORRIENTES DE ADMON GRAL COM AUTONOMIA	10,00		10,00								-10,00
46201	OTRAS TRANSFERENCIAS. DE LA DIPUTACION	10,00		10,00								-10,00
47001	OTRAS TRANSFERENCIAS. DE EMPRESAS PRIVADAS	10,00		10,00								-10,00
48001	OTRAS TRANSFERENCIAS. DE FAMILIAS E INST. SIN FINES LUCRO	10,00		10,00								-10,00
52001	INTERESES DE DEPOSITOS	10,00		10,00								-10,00
541	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS.	15.500,00		15.500,00	13.056,16	84,23	12.648,80		12.648,80	96,88	407,36	-2.443,84
87000	REMANENTE DE TESORERIA.- PARA GASTOS GENERALES											
	Suma	236.500,00		236.500,00	224.009,50	94,72	124.481,14	879,00	123.602,14	55,18	100.407,36	-12.490,50

I. M. DE FORMACION Y EMPLEO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

Fecha Obtención 23/02/2018 13:21:34
Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2017 HASTA 31/12/2017

Econ.	Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	HASTA 31/12/2017			Estado de Ejecución
	Prog.	Org.					Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	
10000	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- RETRIBUCIONES BÁSICAS.	10,00		10,00				10,00
131	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- LABORAL TEMPORAL.	10,00		10,00				10,00
143	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRO PERSONAL.	14.000,00		14.000,00				14.000,00
16000	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.	10,00		10,00				10,00
202	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. EDIFICIOS Y OT CONSTRUCCIONES.	2.500,00		2.500,00	3.079,99		3.079,99	-579,99
204	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. MATERIAL DE TRANSPORTE.	10,00		10,00	550,01		550,01	-540,01
205	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. DE MOBILIARIO Y ENSERES.	1.033,00		1.033,00	1.032,36		1.032,36	0,64
212	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- REP. MTO Y CONSERV EDIFICIOS Y O CONSTR	10,00		10,00				10,00
214	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- REP. MTO Y CONSERV ELEM. TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	108,85			891,15
216	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- REP. MTO Y CONSERV EQ PROC INFORMACION.	10,00		10,00				10,00
22000	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- MAT OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	2.000,00		2.000,00	10.730,55		6.467,42	-8.730,55
22001	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- Prensa, REVISTAS, LIBROS Y OT PUBLIC.	10,00		10,00	3.858,40		3.858,40	-3.848,40
22002	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	1.000,00		1.000,00				1.000,00
22103	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTROS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	10,00		10,00	34,92			-24,92
22104	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTRO VESTUARIO.	10,00		10,00	277,81		277,81	-267,81
22199	24103		FOMENTO DEL EMPLEO.- OTROS SUMINISTROS.	1.000,00		1.000,00	543,03		543,03	456,97
			Suma	22.623,00		22.623,00	20.215,92	15.809,02	4.406,90	2.407,08

I. M. DE FORMACION Y EMPLEO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

Fecha Obtención 23/02/2018 13:21:34
 Pág. 2

ESTADO DE EJECUCION DESDE 1/1/2017 HASTA 31/12/2017

Econ.	Clasificación Prog. Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
22200	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	10,00		10,00						10,00
22201	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- COMUNICACIONES POSTALES.	10,00		10,00						10,00
22203	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- COMUNICACIONES INFORMÁTICAS.	5.000,00		5.000,00	495,73	495,73		495,73		4.504,27
223	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- TRANSPORTES.	10,00		10,00						10,00
224	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- PRIMAS DE SEGUROS.	2.000,00		2.000,00						2.000,00
22602	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	5.000,00		5.000,00						5.000,00
22606	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	44.000,00		44.000,00	40.080,54	37.723,67		37.723,67	2.356,87	3.919,46
22699	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTROS GASTOS DIVERSOS	32.467,00	-7.000,00	25.467,00	5.930,96	5.513,77		5.513,77	417,19	19.536,04
22700	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- LIMPIEZA Y ASEO.	10,00		10,00						10,00
22799	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.-OTROS TRAB REALIZ POR OT EMPRESAS Y PROF	110.000,00		110.000,00	109.989,00	100.823,25		100.823,25	9.165,75	11,00
23000	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- DE LOS MIEMBROS DE ORGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00		1.000,00	280,50	224,40		224,40	56,10	719,50
23100	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- LOCOMOCION MIEMBROS ORGANOS DE GOBIERNO	1.000,00		1.000,00	1.143,56	863,12		863,12	280,44	-143,56
233	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS INDEMNIZACIONES.	10,00		10,00						10,00
470	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUBVENCIONES PARA	10,00		10,00						10,00
481	24103	FOMENTO DEL EMPLEO.- PREMIOS,BECAS Y PENS	10,00		10,00						10,00
489	24103	ESTUDIO E INVESTIG FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS TRANSFERENCIAS	10,00		10,00						10,00
Suma			223.170,00	-7.000,00	216.170,00	178.136,21	161.452,96		161.452,96	16.683,25	38.033,79

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2017 HASTA 31/12/2017

Clasificación Econ. Prog. Org	DENOMINACION DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Liquidados	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
500	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA. ART.31	1.300,00		1.300,00						1.300,00
	Total de operaciones corrientes:	224.470,00	-7.000,00	217.470,00	178.136,21	161.452,96		161.452,96	16.683,25	39.333,79
624	FOMENTO DEL EMPLEO.-	10,00		10,00						10,00
625	ELEMENTOS DE TRANSPORTE. FOMENTO DEL EMPLEO.- MOBILIARIO.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
626	FOMENTO DEL EMPLEO.- EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	10.000,00	7.000,00	17.000,00	5.607,24				5.607,24	11.392,76
632	FOMENTO DEL EMPLEO.- EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
700	FOMENTO DEL EMPLEO.- TRANSFER A ADMON. GRAL DE LA ENT LOCAL	10,00		10,00						10,00
789	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS TRANSFERENCIAS	10,00		10,00						10,00
	Total de operaciones de capital:	12.030,00	7.000,00	19.030,00	5.607,24				5.607,24	13.422,76
	Suma	236.500,00		236.500,00	183.743,45	161.452,96		161.452,96	22.290,49	52.756,55

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2017 HASTA 31/12/2017

Clasificación CONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros	10,00		10,00						10,00
131	Laboral temporal	10,00		10,00						10,00
143	Otro personal	14.000,00		14.000,00						14.000,00
160	Cuotas sociales	10,00		10,00						10,00
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	2.500,00		2.500,00	3.079,99	3.079,99		3.079,99		-579,99
204	Arrendamientos de material de transporte	10,00		10,00	550,01	550,01		550,01		-540,01
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	1.033,00		1.033,00	1.032,36	1.032,36		1.032,36		0,64
212	Edificios y otras construcciones	10,00		10,00						10,00
214	Elementos de transporte	1.000,00		1.000,00	108,85				108,85	891,15
216	Equipos para procesos de información	10,00		10,00						10,00
220	Material de oficina	3.010,00		3.010,00	14.588,95	10.325,82		10.325,82	4.263,13	-11.578,95
221	Suministros	1.020,00		1.020,00	855,76	820,84		820,84	34,92	164,24
222	Comunicaciones	5.020,00		5.020,00	495,73	495,73		495,73		4.524,27
223	Transportes	10,00		10,00						10,00
224	Primas de seguros	2.000,00		2.000,00						2.000,00
226	Gastos diversos	81.467,00	-7.000,00	74.467,00	46.011,50	43.237,44		43.237,44	2.774,06	28.455,50
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	110.010,00		110.010,00	109.989,00	100.823,25		100.823,25	9.165,75	21,00
230	Dietas	1.000,00		1.000,00	280,50	224,40		224,40	56,10	719,50
231	Locomoción	1.000,00		1.000,00	1.143,56	863,12		863,12	280,44	-143,56
233	OTRAS INDEMNIZACIONES.	10,00		10,00						10,00
470	Subvenciones para fomento del empleo	10,00		10,00						10,00
481	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACION	10,00		10,00						10,00
489	OTRAS TRANSFERENCIAS	10,00		10,00						10,00
500	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ART.31	1.300,00		1.300,00						1.300,00
624	Elementos de transporte	10,00		10,00						10,00
	Suma	224.480,00	-7.000,00	217.480,00	178.136,21	161.452,96		161.452,96	16.683,25	39.343,79

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2017 HASTA 31/12/2017

Clasificación CONCEPTO	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
625	Mobiliario	1,000.00		1,000.00						1,000.00
626	Equipos para procesos de información	10,000.00	7,000.00	17,000.00	5,607.24				5,607.24	11,392.76
632	Edificios y otras construcciones	1,000.00		1,000.00						1,000.00
700	A la Administración General de la Entidad Local	10.00		10.00						10.00
789	OTRAS TRANSFERENCIAS	10.00		10.00						10.00
	Suma	236,500.00		236,500.00	183,743.45	161,452.96		161,452.96	22,290.49	52,756.55

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2017 HASTA 31/12/2017

Clasificación Org. Prog. Econ.	DENOMINACION DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
24103 10000	FOMENTO DEL EMPLEO.- RETRIBUCIONES BÁSICAS.	10,00		10,00						10,00
24103 131	FOMENTO DEL EMPLEO.- LABORAL TEMPORAL.	10,00		10,00						10,00
24103 143	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRO PERSONAL.	14.000,00		14.000,00						14.000,00
24103 16000	FOMENTO DEL EMPLEO.- SEGURIDAD SOCIAL.	10,00		10,00						10,00
24103 202	FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. EDIFICIOS Y OT CONSTRUCCIONES.	2.500,00		2.500,00	3.079,99	3.079,99		3.079,99		-579,99
24103 204	FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. MATERIAL DE TRANSPORTE.	10,00		10,00	550,01	550,01		550,01		-540,01
24103 205	FOMENTO DEL EMPLEO.- ARRTO. DE MOBILIARIO Y ENSERES.	1.033,00		1.033,00	1.032,36	1.032,36		1.032,36		0,64
24103 212	FOMENTO DEL EMPLEO.- REP. MTO Y CONSERV EDIFICIOS Y O CONSTR	10,00		10,00						10,00
24103 214	FOMENTO DEL EMPLEO.- REP. MTO Y CONSERV ELEM. TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	108,85				108,85	891,15
24103 216	FOMENTO DEL EMPLEO.- REP. MTO Y CONSERV EQ PROC INFORMACION.	10,00		10,00						10,00
24103 22000	FOMENTO DEL EMPLEO.- MAT OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	2.000,00		2.000,00	10.730,55	6.467,42		6.467,42	4.263,13	-8.730,55
24103 22001	FOMENTO DEL EMPLEO.- PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OT PUBLIC.	10,00		10,00	3.858,40	3.858,40		3.858,40		-3.848,40
24103 22002	FOMENTO DEL EMPLEO.- MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
24103 22103	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTROS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	10,00		10,00	34,92				34,92	-24,92
24103 22104	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUMINISTRO VESTUARIO.	10,00		10,00	277,81	277,81		277,81		-267,81
	Suma	21.623,00		21.623,00	19.672,89	15.265,99		15.265,99	4.406,90	1.950,11

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2017 HASTA 31/12/2017

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACION DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
	24103 22199	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTROS SUMINISTROS.	1.000,00		1.000,00	543,03	543,03		543,03		456,97
	24103 22200	FOMENTO DEL EMPLEO.- SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	10,00		10,00						10,00
	24103 22201	FOMENTO DEL EMPLEO.- COMUNICACIONES POSTALES.	10,00		10,00						10,00
	24103 22203	FOMENTO DEL EMPLEO.- COMUNICACIONES INFORMÁTICAS.	5.000,00		5.000,00	495,73	495,73		495,73		4.504,27
	24103 223	FOMENTO DEL EMPLEO.- TRANSPORTES.	10,00		10,00						10,00
	24103 224	FOMENTO DEL EMPLEO.- PRIMAS DE SEGUROS.	2.000,00		2.000,00						2.000,00
	24103 22602	FOMENTO DEL EMPLEO.- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	5.000,00		5.000,00						5.000,00
	24103 22606	FOMENTO DEL EMPLEO.- REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	44.000,00		44.000,00	40.080,54	37.723,67		37.723,67	2.356,87	3.919,46
	24103 22699	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTROS GASTOS DIVERSOS	32.467,00	-7.000,00	25.467,00	5.930,96	5.513,77		5.513,77	417,19	19.536,04
	24103 22700	FOMENTO DEL EMPLEO.- LIMPIEZA Y ASEO.	10,00		10,00						10,00
	24103 22799	FOMENTO DEL EMPLEO.-OTROS TRAB REALIZ POR OT EMPRESAS Y PROF	110.000,00		110.000,00	109.989,00	100.823,25		100.823,25	9.165,75	11,00
	24103 23000	FOMENTO DEL EMPLEO.- DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1.000,00		1.000,00	280,50	224,40		224,40	56,10	719,50
	24103 23100	FOMENTO DEL EMPLEO.- LOCOMOCION MIEMBROS ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.000,00		1.000,00	1.143,56	863,12		863,12	280,44	-143,56
	24103 233	FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS INDEMNIZACIONES.	10,00		10,00						10,00
	24103 470	FOMENTO DEL EMPLEO.- SUBVENCIONES PARA FOMENTO DEL EMPLEO.	10,00		10,00						10,00
	24103 481	FOMENTO DEL EMPLEO.- PREMIOS,BECAS Y PENS ESTUDIO E INVESTIG	10,00		10,00						10,00
		Suma	223.160,00	-7.000,00	216.160,00	178.136,21	161.452,96		161.452,96	16.683,25	38.023,79

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2017 HASTA 31/12/2017

Org.	Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
24103	489		FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS TRANSFERENCIAS	10,00		10,00						10,00
24103	624		FOMENTO DEL EMPLEO.- ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	10,00		10,00						10,00
24103	625		FOMENTO DEL EMPLEO.- MOBILIARIO.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
24103	626		FOMENTO DEL EMPLEO.- EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION.	10.000,00	7.000,00	17.000,00	5.607,24				5.607,24	11.392,76
24103	632		FOMENTO DEL EMPLEO.- EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	1.000,00		1.000,00						1.000,00
24103	700		FOMENTO DEL EMPLEO.- TRANSFER A ADMON. GRAL DE LA ENT LOCAL	10,00		10,00						10,00
24103	789		FOMENTO DEL EMPLEO.- OTRAS TRANSFERENCIAS	10,00		10,00						10,00
929	500		Total Programa 24103	235.200,00		235.200,00	183.743,45	161.452,96		161.452,96	22.290,49	51.456,55
			FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION	1.300,00		1.300,00						1.300,00
			PRESUPUESTARIA. ART.31									
			Total Programa 929	1.300,00		1.300,00						1.300,00
			Suma	236.500,00		236.500,00	183.743,45	161.452,96		161.452,96	22.290,49	52.756,55

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA
FORMACIÓN Y EL EMPLEO**

INFORME

DE LA

INTERVENTORA

**INFORME DE LA INTERVENTORA PARA EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2018**

Examinado el Presupuesto del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo, para el ejercicio económico de 2018, se informa lo siguiente:

Primero.- La legislación aplicable está constituida fundamentalmente por el R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículos 162 a 171 y artículo 193; Real Decreto 500/90, de 20 de abril, que desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/88 reguladora de las Haciendas Locales, artículos 1 al 23, y Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, del Ministerio de Hacienda y sus posteriores modificaciones que regulan la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

Segundo.- Los Ingresos Ordinarios ascienden a 240.000,00 euros, siendo el 10% de esta cantidad 24.000,00 euros, y el 20% 48.000,00 euros, importes a tener en cuenta para determinar el órgano competente en los procedimientos de contratación y concesión.

Tercero.- El Presupuesto del Instituto para la Formación y el Empleo asciende, tanto en el Estado de Ingresos como de Gastos a la cantidad de 240.000,00 euros, estando equilibrado en virtud de la aplicación del principio de estabilidad presupuestaria establecido en el art. 3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Cuarto.- El Presupuesto del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo no contiene créditos destinados a obligaciones de carácter ordinario que excedan del importe de sus ingresos también de carácter ordinario y recoge el Fondo de Contingencia regulado en el artículo 31 de la Ley orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Examinada la legislación anteriormente mencionada y el Presupuesto objeto de informe se considera que éste contiene los estados y anexos exigidos por la legislación mencionada, por tanto no se observa inconveniente legal para la su aprobación.

Ponferrada, 22 de febrero de 2018

LA INTERVENTORA,




**Instituto Municipal
para la Formación
y el Empleo**
Ayuntamiento de Ponferrada

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA
FORMACIÓN Y EL EMPLEO**

EXPEDIENTE

ADMINISTRATIVO



**Instituto Municipal
para la Formación
y el Empleo**

PROPUESTA DE ACUERDO APROBACION PRESUPUESTO 2018

Examinado el Proyecto de Presupuesto del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo para el ejercicio de 2018, al que se une la documentación señalada en el artículo 168.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a consideración del Consejo la siguiente **PROPUESTA**:

PRIMERO.- Informar el Presupuesto del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo para el ejercicio 2018 que asciende, tanto en el Estado de Ingresos como en el Estado de Gastos a 240.000,00 Euros, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

GASTOS:

A) OPERACIONES CORRIENTES

CAPITULO I.- Gastos de Personal	14.030,00 €
CAPITULO II.- Gastos de Bienes	196.600,00 €
CAPITULO III.- Gastos Financieros	-
CAPITULO IV.- Transferencias Corrientes	17.030,00 €
CAPITULO V.- Fondo de Contingencia	1.300,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

CAPITULO VI.- Inversiones Reales	11.020,00 €
CAPITULO VII.- Transferencias de Capital	20,00 €
CAPITULO VIII.- Activos Financieros	-
CAPITULO IX.- Pasivos Financieros	-

<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>240.000,00 €</u>
----------------------------	----------------------------



**Instituto Municipal
para la Formación
y el Empleo**

INGRESOS:

A) OPERACIONES CORRIENTES

CAPITULO I.- Impuestos Directos	-
CAPITULO II.- Impuestos Indirectos	-
CAPITULO III.- Tasas y Otros Ingresos	27.440,00 €
CAPITULO IV.- Transferencias Corrientes	200.050,00 €
CAPITULO V.- Ingresos Patrimoniales	12.510,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

CAPITULO VI.- Enajenación de Inversiones Reales	-
CAPITULO VII.- Transferencias de Capital	-
CAPITULO VIII.- Activos Financieros	-
CAPITULO IX.- Pasivos Financieros	-
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>240.000,00 €</u>

SEGUNDO.- Informar las Bases de Ejecución del Presupuesto del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo para el ejercicio 2018.

TERCERO.- Remitir copia del presente acuerdo al Ayuntamiento de Ponferrada, junto con el expediente para su integración en el Presupuesto Consolidado.

Ponferrada, 22 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA,


**Instituto Municipal
para la Formación
y el Empleo**
 Ayuntamiento de Ponferrada



DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE),

CERTIFICO: Que el Consejo del IMFE, en la sesión celebrada el día 28 de marzo de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

4º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DEL IMFE PARA EL EJERCICIO 2017, Y SUS BASES DE EJECUCIÓN.

Examinado el Proyecto de Presupuesto del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo para el ejercicio de 2018, al que se une la documentación señalada en el artículo 168.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales,

Los miembros del Consejo del IMFE, por 5 votos a favor, correspondientes: 1 a Ciudadanos, 3 al PP y 1 a Coalición por el Bierzo; y 4 abstenciones, correspondientes: 2 a USE, 1 al Grupo Socialista y 1 al PRB, **ACUERDAN:**

PRIMERO.- Informar el Presupuesto del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo para el ejercicio 2018 que asciende, tanto en el Estado de Ingresos como en el Estado de Gastos a 240.000,00 Euros, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

GASTOS:

A) OPERACIONES CORRIENTES

CAPITULO I.- Gastos de Personal	14.030,00 €
CAPITULO II.- Gastos de Bienes	196.600,00 €
CAPITULO III.- Gastos Financieros	-
CAPITULO IV.- Transferencias Corrientes	17.030,00 €
CAPITULO V.- Fondo de Contingencia	1.300,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

CAPITULO VI.- Inversiones Reales	11.020,00 €
CAPITULO VII.- Transferencias de Capital	20,00 €
CAPITULO VIII.- Activos Financieros	-
CAPITULO IX.- Pasivos Financieros	-

TOTAL GASTOS 240.000,00 €



INGRESOS:

A) OPERACIONES CORRIENTES

CAPITULO I.- Impuestos Directos	-
CAPITULO II.- Impuestos Indirectos	-
CAPITULO III.- Tasas y Otros Ingresos	27.440,00 €
CAPITULO IV.- Transferencias Corrientes	200.050,00 €
CAPITULO V.- Ingresos Patrimoniales	12.510,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

CAPITULO VI.- Enajenación de Inversiones Reales	-
CAPITULO VII.- Transferencias de Capital	-
CAPITULO VIII.- Activos Financieros	-
CAPITULO IX.- Pasivos Financieros	-
TOTAL INGRESOS	240.000,00 €

SEGUNDO.- Informar las Bases de Ejecución del Presupuesto del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo para el ejercicio 2018.

TERCERO.- Remitir copia del presente acuerdo al Ayuntamiento de Ponferrada, junto con el expediente para su integración en el Presupuesto Consolidado.

Para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., visado y sellado por la Sra. Presidenta, en Ponferrada, a 4 de abril de dos mil dieciocho.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,